



CIRCULAR: 12/2018

FECHA: 09/02/2018

ASUNTO: EL GOBIERNO QUIERE PROHIBIR POR LEY LA IMPUNIDAD DE LAS NARCOPLANEADORAS QUE TRANSPORTAN TABACO DE CONTRABANDO.

Estimados compañeros:

Os enviamos la noticia publicada por el diario de Almería en la que se informa que el Gobierno quiere prohibir por ley la impunidad de las narcoplaneadoras.



El Gobierno quiere poner fin a la imagen de las planeadoras cargadas de droga o tabaco de contrabando que surcan las aguas del Estrecho de Gibraltar a toda velocidad. El Ministerio del Interior trabaja en un proyecto normativo para que este tipo de embarcaciones puedan ser perseguidas a través de la Ley de Represión del Contrabando.

Así consta en una respuesta del Ejecutivo a los diputados del grupo parlamentario de Ciudadanos Francisco Javier Cano y Saúl Ramírez. En ella, el Gobierno explica que el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria ha elaborado un proyecto de regulación para este tipo de lanchas. Con este proyecto se propone la elaboración de un estudio sobre el régimen jurídico relativo a estas embarcaciones y las posibles vías de tratamiento con vistas a su penalización por la normativa de contrabando. Para ello, se ha constituido un grupo de trabajo con la participación del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Guardia Civil.

La réplica parlamentaria no entra en detalles sobre las medidas que se barajan para erradicar el uso de las narcolanchas. Se trata de las denominadas como embarcaciones de alta velocidad tipo RHIB (*Rigid-hulled inflatable boat*), las utilizadas masivamente por las redes delictivas con hasta cuatro motores fueraborda capaces de alcanzar una potencia de un millar de caballos (un motor fueraborda tipo ofrece una potencia media de 250 caballos).

El Gobierno reconoce que este tipo de lanchas suponen una "dificultad añadida" a la aprehensión de los alijos de droga en el área del Estrecho de Gibraltar y la costa del Mediterráneo.

La prohibición de este tipo de embarcaciones lleva años en la agenda de los colectivos de lucha contra las drogas por considerar que supone uno de los eslabones básicos en los que se sustenta la actividad de las redes del narcotráfico. Entidades como la Coordinadora Alternativas han denunciado en múltiples ocasiones que las



narcolanchas, una vez incautadas, solían terminar de nuevo en manos de los grupos delictivos a través de la subasta de bienes decomisados.

En Gibraltar, por su parte, la circulación de las planeadoras se encuentra restringida al máximo a través de limitaciones a la potencia o número de motores, entre otros conceptos.

Entretanto, la Policía Nacional y la Guardia Civil buscan por cielo y tierra a Samuel Crespo, el supuesto narcotraficante que fue rescatado el pasado martes del hospital de La Línea por un grupo de veinte encapuchados cuando estaba siendo atendido de unas heridas en el centro sanitario momentos después de haber sido detenido.

El Ministerio del Interior, a través de las fuerzas de seguridad, ha establecido la captura del fugado y del grupo de personas que le sacó por la fuerza del hospital como una prioridad para restablecer el orden social en una ciudad que reclama mayoritariamente mano dura contra las mafias del narcotráfico. Y para ello se ha acentuado visiblemente la acción y presencia de las fuerzas de seguridad en las calles de La Línea.

La búsqueda de Crespo -sobre el que pesan dos órdenes de detención y una requisitoria judicial- se mantenía ayer abierta mientras que las autoridades tienen previsto poner hoy a disposición judicial al único detenido por este altercado, identificado como A. O. A., natural de La Línea y familiar del supuesto narcotraficante fugado. Las autoridades esperan que la toma de declaración pueda contribuir a estrechar el círculo y dar con el paradero del huido.

La intensificación de la acción policial tuvo ayer nuevamente frutos en forma de operaciones contra el tráfico de drogas en el Campo de Gibraltar. La Guardia Civil desarrolló dos operativos en la zona del Camino de Sobrevela de La Línea de la Concepción y en la barriada de Puente Mayorga, en la vecina localidad de San Roque, que se saldaron con la aprehensión de unos 1.000 kilogramos de hachís (media tonelada en cada dispositivo).

En ambos casos, según fuentes de la Guardia Civil, se trató de alijos llegados a la costa que fueron interceptados sin detenciones. Hubo registros en una vivienda de la avenida del Mar de Puente Mayorga y fueron intervenidos varios vehículos, entre ellos un Toyota Land Cruiser. El Instituto Armado insistió en que la operación se encuentra abierta, por lo que no descartaban arrestos en las próximas horas relacionadas con el enésimo desembarco de droga en el entorno de la Bahía de Algeciras.

La Policía Nacional, por su parte, relató ayer los detalles de la detención de diez personas en La Línea durante la mañana del miércoles, apenas unas horas después de lo ocurrido en el hospital. El subdelegado del Gobierno en la provincia, Agustín Muñoz, avanzó el jueves la existencia de nueve arrestados sin entrar en detalles sobre el dispositivo, que finalmente se han incrementados hasta la decena. A todos se les imputan los delitos de resistencia, desobediencia y atentado contra agente de la autoridad.

Los detenidos fueron localizados por una patrulla en la zona de El Zabal, preparados para alijar hachís. Vestían completamente de negro, con guantes y pasamontañas. Los sospechosos, al detectar la presencia policial, emprendieron la huida.



Los agentes informaron al resto de unidades mientras siguieron a los individuos, quienes en su huida saltaron varios muros para ocultarse en las fincas de la zona. En su fuga arrojaron las prendas con las que tapaban sus rostros y toda aquella que pudiera identificarlos.

Los policías realizaron un rastreo por las fincas y comprobaron que el grueso del grupo se había escondido en el interior de una nave que presentaba signos de abandono. Tras cercarla, los fugados, al verse sorprendidos, arremetieron contra los agentes con intención de proseguir su huida. Los policías se vieron obligados a defenderse de las acometidas de estos jóvenes, logrando finalmente la detención de todos. Entre los detenidos se encuentra un menor de edad, que participó de forma activa en el intento de agresión a los policías.

Una vez asegurados los individuos, los policías revisaron las naves y fincas para comprobar si en alguna de ellas pudieran haber ocultado o abandonado droga. Los agentes localizaron una nave con signos evidentes de ser utilizada para ocultar vehículo todoterreno y fardos de hachís. La nave estaba custodiada por una persona (que tenía un equipo de radio y una fuerte suma de dinero en metálico), que también resultó detenida.

Atentamente.

Secretaría